

CULTURA DE PAZ.

CULTURA PARA LA PAZ. Consiste en la creación de nuevas formas de **cultivar** las relaciones entre los seres humanos mismos y entre estos y la naturaleza para incrementar las responsabilidades humanas de **vivir en paz**. Recuperar el sentido etimológico de la palabra **cultura** como **cultivo**. Por una parte se trata de reconstruir los momentos, actitudes, instituciones, etc. Que a lo largo de la historia han servido para **organizarnos pacíficamente**, como indicadores de las capacidades o competencias humanas para hacer las paces. Por otra, expresa el compromiso con la **transformación** de las culturas y las sociedades con miras al incremento de las formas pacíficas de convivencias y la remisión o disminución de las capacidades humanas para ejercer los diferentes tipos de **violencia**. Es un compromiso con el presente que recupera las maneras imperfectas de hacer las paces en el pasado para la construcción progresiva de múltiples maneras de hacer paces de acuerdo con el reconocimiento de la **interculturalidad**.

Así mismo hay que resaltar que la **cultura para la paz**, reclama su propia pluralidad implícita en el carácter intercultural que hemos señalado. Podemos decir que la cultura es peculiaridad humana de afrontar el cultivo de las relaciones entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza. **Pero no existe una cultura**. Existen tantas **culturas como formas de cultivo diferentes** según las diferentes formas de expresión de los pueblos que también llamamos culturas. En ese sentido no sólo hablamos de cultura para la paz si no de **culturas para hacer las paces** que reclaman los derechos a la interculturalidad de los ciudadanos del mundo.

Ref. Enciclopedia de Paz y Conflictos. Pag.209-210. Editorial, Eirene. Instituto de la Paz y Conflictos, Universidad de Granada.



Si deseas solicitar pláticas, información u otro tipo de orientación, escríbenos

valorescea@edomex.gob.mx